



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00666173- -UNC-ME#FCM Prórroga Prof. Palacios Isabel Ruth

VISTO

El pedido de prórroga de la Sra. Dra. Isabel Ruth Palacios (Leg. N° 35619) de continuar en el cargo docente que viene desempeñando en la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hopsital Universitario de Maternidad y Neonatología ,y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Dra. Isabel Ruth Palacios (Leg. N.º 35619) reviste el cargo de Profesora Asistente (DS) interina hasta el 31/08/2023;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31 de agosto de 2023 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente a la Sra. Dra. Isabel Ruth Palacios (Leg. N° 35619) en el cargo de Profesora Asistente (DS) interina, de la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 01/09/2023 hasta el 29/02/2024.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Dra. Isabel Ruth Palacios (Leg. N° 35619) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.